

CARLOS BALBOA DE PAZ, SECRETARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR.-

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día dieciséis de noviembre de dos mil diecisiete, adoptó el siguiente ACUERDO:

"PUNTO 11.- SUBVENCIONES.-

11.2.- SUBVENCIONES DEPORTIVAS.-

Vistas las solicitudes recibidas al amparo de la CONVOCATORIA PÚBLICA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR A ASOCIACIONES DEPORTIVAS SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DEPORTISTAS INDIVIDUALES PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de abril de 2017 y publicadas en el BORM n.º 116 de 22 de mayo de 2017, así como el contenido de las Bases Reguladoras de las mismas, aprobadas por el Pleno celebrado en fecha 12 de enero de 2017 y publicadas en el BORM n.º 32 de 9 de febrero de 2017,

A la vista del dictamen de la Comisión de Valoración, de fecha 3 de noviembre de 2017, de resolución de las solicitudes presentadas al amparo de dicha convocatoria, y vista la propuesta de D. Daniel Pérez Díaz, Concejal Delegado de Deportes de este Excmo. Ayuntamiento, la Junta de Gobierno Local, por delegación del Pleno, según acuerdo de fecha 9-07-15, o por delegación de la Alcaldía, según Decreto nº 655 de 16-06-15, (publicado en el BORM núm. 186 de 13 de agosto de 2015), por unanimidad, acuerda:

1. Conceder las siguientes subvenciones, con cargo a la partida presupuestaria "340 48900 Deportes. Subvenciones a clubes y asociaciones, por importe de 102.500,00 €", a las siguientes asociaciones y clubes deportivos, para la actividad federativa y eventos deportivos que se relacionan en el Anexo I a esta propuesta:

ENTIDADES DEPORTIVAS	CIF	IMPORTE
FÚTBOL SALA PACOTE BAR PINATAR	G-73384638	15.525,00 €
CENTRO DEPORTIVO SAN PEDRO	G-73154155	5.168,00 €
ESCUELA DE FÚTBOL BASE PINATAR	G-30222384	29.168,00 €
CLUB TAEKWONDO PINATAR	G-73403297	8.663,00 €
30740 CLUB DEPORTIVO	G-73417198	3.040,00 €
CLUB FÚTBOL SALA PINATAR	G-30471932	13.360,00 €
FÚTBOL CLUB PINATAR FÉMINAS	G-73893505	2.755,00 €

1

ASOCIACIÓN DEPORTIVA PINATARENSE	G-30219604	17.397,00 €
CLUB RÍTMICA Y ESTÉTICA PINATAR	G-73694721	4.924,00 €
CLUB DEPORTIVO AIDEMAR	G-30416549	2.500,00 €

- 2. Conceder las subvenciones, con cargo a la partida presupuestaria "340 48901 Deportes. Subvenciones a deportistas individuales, por importe de 5.000,00 €" a los diez deportistas individuales que figuran en listado adjunto.
 - 3. Denegar las siguientes solicitudes de subvención:
- a) Fútbol Club Pinatar Arena (CIF G-73773632) y Club Ciclista Pinatar (G-30269114): por incumplimiento de lo dispuesto en el punto 3) del apartado a) de la base 2ª de las Bases Reguladoras.
- b) Club Judo Yamato (CIF G-73936213): por incumplimiento de lo dispuesto en el punto 2) del apartado c) de la base 2ª de las Bases Reguladoras.
- c) D. Alberto Pérez Pomares (DNI 77715934-S): al ser el deportista individual número once una vez valorada su solicitud, siendo solo diez las subvenciones a otorgar a deportistas individuales según lo dispuesto en el apartado d) de la base 5ª de las Bases Reguladoras y 4º de la Convocatoria.
- 4. Dar cuenta a los Negociados correspondientes para las oportunas anotaciones contables y proceder a la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento."

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se extiende el presente certificado de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa Presidenta D^a. Visitación Martínez Martínez, haciendo la salvedad a lo dispuesto en el art. 206 ROF, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, en San Pedro del Pinatar, a veinte de noviembre de dos mil diecisiete.

LA ALCALDESA

DE STATE OF THE PROPERTY OF TH





ANEXO I DETALLE ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS A ASOCIACIONES Y CLUBES DEPORTIVOS

ENTIDADES DEPORTIVAS Y ACTIVIDADES SUBVENCIONABLES	IMPORTE	TOTAL
FÚTBOL SALA PACOTE BAR PINATAR G-73384638 • Actividad federativa y de colaboración con la Concejalía de Deportes	15525,00 €	15.525,00 €
 CENTRO DEPORTIVO SAN PEDRO G-73154155 Actividad federativa y de colaboración con la Concejalía de Deportes 	3.644,00 € 1.524,00 €	5.168,00 €
 Campeonato de España Sub11 y Sub15 febrero 2017 ESCUELA DE FÚTBOL BASE PINATAR G-30222384 Actividad federativa y de colaboración con la Concejalía de Deportes 	29.168,00 €	29.168,00 €
 CLUB TAEKWONDO PINATAR G-73403297 Actividad federativa y de colaboración con la Concejalía de Deportes Campeonato Regional combate (septiembre a diciem) 	8.282,00 € 381,00 €	8.663,00 €
 30740 CLUB DEPORTIVO G-73417198 Actividad federativa y de colaboración con la Concejalía de Deportes 	3.040,00 €	3.040,00 €
 CLUB FÚTBOL SALA PINATAR G-30471932 Actividad federativa y de colaboración con la Concejalía de Deportes 	13.360,00 €	13.360,00 €
 FÚTBOL CLUB PINATAR FÉMINAS G-73893505 Actividad federativa y de colaboración con la Concejalía de Deportes 	2.755,00 €	2.755,00 €
 ASOCIACIÓN DEPORTIVA PINATARENSE G-30219604 Actividad federativa y de colaboración con la Concejalía de Deportes Regata Regional Pista 1 de mayo 2017 Copa España 500 mts. Dragón 25 junio 2017 Regata Regional Dragón 3 septiembre 2017 Copa España kayak polo 1ª división masculina Copa España kayak polo 1ª división sub-23 	14.397,00 € 450,00 € 675,00 € 675,00 € 600,00 €	17.397,00 €
 CLUB RÍTMICA Y ESTÉTICA PINATAR G-73694721 Actividad federativa y de colaboración con la Concejalía de Deportes Campeonato Regional G. Estética 26 marzo 2017 Torneo Escolar Regional G. Estética 23 abril 2017 	4.162,00 € 381,00 € 381,00 €	4.924,00 €
CLUB DEPORTIVO AIDEMAR G-30416549 • Actividad federativa	2.500,00	2.500,00 €





RELACIÓN DE DEPORTISTAS INDIVIDUALES SUBVENCIONADOS Y CUANTÍA

DEPORTISTA	DNI	IMPORTE
MOHSSINE MOUTHAIR MAKROB	49973584-N	721 €
CRISTINA GOMEZ JIMENEZ	77854626-V	695 €
LÁZARO LÓPEZ DE HARO	24419171-W	607 €
IRENE MONREAL EZEIZA	48854899-R	520 €
FRANCISCO LUENGO ALARCÓN	77840155-J	516 €
DARIO ROMERO NAVARRO	48649806-E	448 €
ADRIAN GRACIA GARCIA	49446276-W	443 €
ENRIQUE CARRASCO RIVERA	23060488-K	401 €
REBECA JIMÉNEZ FERNÁNDEZ	53949664-J	382 €
PABLO FCO. SÁNCHEZ PALACIOS	48849329-C	266 €

